



ACTA N° 1044: En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de Septiembre de dos mil veinte, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de su titular D'Andrea Gabriel y con la presencia de los Señores Concejales: Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Blaiotta Graciela; Bruzzone José; Cavallo Cristina; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Feldman Adrián; Fiel Melina; Laguzzi Lucía; Leiva Maia; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria; Pedroza Lourdes; Prandi Javier; y Tolosa Rossini Juan Carlos. **Ausente c/ Aviso:** García Marcelo. Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. A continuación pide la palabra el Sr. Concejál Prandi quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y pase a Comisión de un expediente ref/ Convenio Urbanístico”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta el mismo ingresado y derivado a su Comisión respectiva. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejál Bertone quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Resolución en repudio a la protesta policial frente a la quinta de Olivos” Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación el Concejál Bertone da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Resolución N° 17/20 -----

Acto seguido pide la palabra la Sra. Concejál Fiel quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Ampliación Ordenanza N° 7725 “Actividades Culturales”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación la Concejál Fiel da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7740/20 -----



A continuación pide la palabra la Sra. Concejala Donati quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Proyecto de Ordenanza s/ Declaración de Emergencia Económica del sector Cultural Independiente de Junín”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación la Concejala Donati da lectura al expediente en cuestión. Acto seguido el Sr. Concejala Mazzutti propone una moción para que el expediente vuelva a su Comisión respectiva. Sometido a consideración del Cuerpo se aprueba la misma y el expediente regresa a su Comisión. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejala Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expte N° 4059-2306/20 – Lic Privada N° 21/20 – Provisión de Medicamentos para Secretaría de Salud”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación el Concejala Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7741/20 -----

Acto seguido pide la palabra la Sra. Concejala Donati quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Comunicación Coparticipación Provincial” Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación la Sra. Concejala Donati da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Comunicación N° 38/20 -----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejala Berestein quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Comunicación dirigida al D.E. Solicitando informe sobre Denuncias e Infracciones a Normativas Aplicables en el contexto del Covid-19” Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación el Concejala



Berestein da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Comunicación N° 37/20 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Laguzzi quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y pase a Comisión de un expediente ref/ Desinfección de Transporte Público”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta el mismo ingresado y derivado a su Comisión respectiva. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejal Tolosa Rossini quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expte N° 10-202/20 – Proyecto de Resolución manifestando apoyo al Decreto N° 735/20 del P.E.N”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejal Tolosa Rossini da lectura al expediente en cuestión A continuación los Sres. Concejales argumentan su postura respecto del expediente. Acto seguido se somete a votación resultando el mismo con 9 votos Negativos (Blaiotta Graciela; Cavallo Cristina; D’Andrea Gabriel, Feldman Adrián; Fiel Melina; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Prandi Javier y Tolosa Rossini Juan) y 10 votos Afirmativos (Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Bruzzone José; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria y Pedroza Lourdes) con lo cual no se llega a los dos tercios (2/3) de votos afirmativos requeridos por el Art. N° 216 - Reglamento Interno del H.C.D. para la aprobación de un proyecto en estos casos, en consecuencia el mismo queda rechazado.-----

Registrado bajo Decreto N° 12/20 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Bruzzone quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Resolución Apoyo a la mesa Sanitaria y al Laboratorio de CIBA”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación el Concejal Bruzzone da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración



del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-----

Registrado bajo Resolución N° 18/20 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Feldman quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Repudio a Declaraciones de Legisladores de la Cuarta Sección a Junín”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejal Feldman da lectura al expediente en cuestión A continuación los Sres. Concejales argumentan su postura respecto del expediente. Acto seguido se somete a votación resultando el mismo con 9 votos Afirmativos (Blaiotta Graciela; Cavallo Cristina; D’Andrea Gabriel, Feldman Adrián; Fiel Melina; Llovet Manuel;Mahuad Nora; Prandi Javier y Tolosa Rossini Juan) y 10 votos Negativos (Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Bruzzone José; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria y Pedroza Lourdes) con lo cual no se llega a los dos tercios (2/3) de votos afirmativos requeridos por el Art. N° 216 - Reglamento Interno del H.C.D. para la aprobación de un proyecto en estos casos, en consecuencia el mismo queda rechazado.-----

Registrado bajo Decreto N° 13/20 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento en Bloque de aquellos expedientes que cuentan con despachos unánimes por parte de las Comisiones”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto.

Acto seguido el Sr. Presidente da lectura a los expedientes en cuestión, a saber:

Expte N° 10-184/2020 - Designando con el nombre de “Petrona Nahuel Payún” a una calle de nuestra ciudad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7742/20 -----



Expte N° 10-185/2020 - Designando con el nombre de “Cacique Pincén” a una calle de nuestra ciudad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7743/20 -----

Expte N° 10-196/2020 - Declarando de Interés Municipal el 30° Aniversarios de la Fundación de la Escuela de Educación Estética “Victor Grippo”, de esta ciudad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7744/20 -----

Expte N° 10-130/2020, 10-131/2020 y 4059-1920/2020 - Modificación Ordenanza N° 6793/15- Centros Culturales de Junín.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7745/20 -----

Expte N° 4059-3749/12 - Alc. 8 - Redeterminación de Precios – Ashira S.A. - 03/12/2019.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7746/20 -----

Expte N° 4059-4580/17 - Condonación de deuda a favor de Club Atlético Argentino de Básquet. ---

Registrado bajo Ordenanza N° 7747/20 -----

Expte N° 4059-4978/14 - Luchetti, Gabriel – Solicitud de lote en Parque Industrial.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7748/20 -----

Expte N° 4059-3272/26 - Giovannetti, Luciano- Solicitud de lote en Parque Industrial.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7749/20 -----

Expte N° 10-200/2020 - Solicitando al D.E. Informe sobre Tasa Complementaria de Seguridad.-----

Registrado bajo Comunicación N° 39/20 -----

Expte N° 10-191/2020 - Solicitando al D.E. Informe s/ suspensión del servicio de barrido mecánico

Registrado bajo Comunicación N° 40/20 -----

Expte N° 10-190/2020 - Solicitando al D.E. La instalación de un reductor de velocidad en la intersección de calles Paraguay y Guido Spano, de esta ciudad.-----



Registrado bajo Comunicación N° 41/20 -----

Expte N° 4059-4268/10 - Pardo S.A.- Solicita factibilidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7750/20 -----

Expte N° 10-52/2020 - Prórroga, a la adhesión formulada mediante Ordenanza N ° 7682/2020, al “Estado de Emergencia Sanitaria” Decreto Pcial. N° 132/2020 ratificada por Ley N° 15174 y Prorrogada por Decreto N° 771/2020.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7751/20 -----

Expte N° 4059-2049/2020 - Ordenanza ref/ Uso Productivo de Parcelas Urbanas.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7752/20 -----

Expte N° 4059-2050/2020 - Modificación Ordenanza N° 6425 - Franja Verde.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7753/20 -----

Sometidos a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueban los mismos por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente expresa: “Ahora vamos a dar tratamiento al expediente que figura en el Orden del Día con despachos por Mayoría y Minoría, es el N° 10-192/20 – Solicitando al D.E. Informe s/ reunión de funcionario y empleado municipal, el día 06/06/19 con la Coordinadora de Documentación Presidencial”. A continuación el Sr. Concejal Tolosa Rossini, miembro informante de la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos da lectura a los despachos por Mayoría y Minoría respectivamente del expediente en cuestión. A continuación los Sres. Concejales argumentan su postura con los distintos despachos. Acto seguido se somete a votación el expediente resultando el mismo con 9 votos Negativos (Blaiotta Graciela; Cavallo Cristina; D’Andrea Gabriel, Feldman Adrián; Fiel Melina; Llovet Manuel;Mahuad Nora; Prandi Javier y Tolosa Rossini Juan) y 10 votos Afirmativos (Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Bruzzone José; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Mazzutti Lautaro;



Muffarotto Victoria y Pedroza Lourdes), quedando de esta manera aprobado el expediente por

Mayoría.-----

Registrado bajo Comunicación N° 42/20 -----

Siendo las 15,10 Hs y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la Sesión Ordinaria

fijada para el día de la fecha.-